

PLAN DE FUNCIONAMIENTO ACTUALIZADO COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN (ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA)

SEPTIEMBRE 2021

El Colegio Castilla y Aragón presentó al Ministerio de Educación en enero del año 2021 el Plan de Retorno a clases, bajo una modalidad de clases mixta, el cual a los primeros meses del año escolar se modificó con la finalidad de implementar mejoras en beneficio de nuestros docentes, estudiantes y sus familias.

De acuerdo a las dinámicas y características de nuestra comunidad educativa, pudimos observar que la modalidad de trabajo mixta presentada en el plan inicial no les acomodaba, pues evidenciamos una muy baja participación de estudiantes en las clases presenciales y online en la jornada de las tarde (grupo 2), no cumpliendo con las expectativas del establecimiento educacional en relación al avance de los procesos pedagógicos y al desarrollo de habilidades y objetivos priorizados planificados.

Al cambiar de modalidad mixta a modalidad híbrida a comienzos del mes de junio (cambio que se genera gracias a la implementación de nuevos recursos tecnológicos, tales como fibra óptica, datos y cámaras web) nos permitió como colegio mejorar la oferta académica, aumentar el número de horas de clases a la semana y mantener un horario de clases acorde a nuestra realidad, lo que favoreció que nuestros docentes pudiesen desarrollar de mejor forma los procesos de enseñanza aprendizaje y los procesos de evaluación y calificación.

Como colegio seguiremos atentos a las necesidades de nuestros estudiantes y sus familias, siguiendo siempre los lineamientos del Ministerio de Educación, con el fin de continuar brindándoles aprendizajes significativos, contextualizados y pertinentes a nuestra realidad y a la del país.

El plan y sus modificaciones fueron presentadas en una primera instancia al Consejo Escolar, para luego darlo a conocer a la comunidad educativa, a través de los consejos de profesores, reuniones mensuales de apoderados y circulares publicadas en la página oficial del colegio.

APLICACIÓN ENCUESTAS DE INTENCIONALIDAD RETORNO A CLASES PRESENCIALES

El colegio ha realizado este año dos encuestas a los apoderados para conocer la intencionalidad del retorno de sus hijos a clases bajo la modalidad presencial, con la finalidad de establecer los grupos de alumnos de acuerdo al aforo permitido por salas de clases. Estas encuestas fueron realizadas en el mes de febrero de 2021 (antes de comenzar el año escolar) y al término del primer semestre. Las encuestas están disponibles de manera virtual y físicas para su revisión.

MODALIDAD DE CLASES

MODALIDAD MIXTA

1. El colegio Castilla y Aragón presentó al MINEDUC en enero de 2021 un plan de retorno a clases para este año bajo la modalidad de clases mixta.
2. Se dio inicio al año escolar el 01 de marzo de 2021 bajo la modalidad de clases mixtas (Clases presenciales y clases online), divididas en dos jornadas de clases presenciales de lunes a jueves (mañana y tarde) y clases 100% online el día viernes.
3. El retorno a clases fue de carácter voluntario, respetando el aforo permitido por sala de clases.
4. Para aquellos estudiantes que no participaron de ninguna de las dos modalidades de clases (presencial u online), se les ofreció material impreso, el cual debía ser retirado en el colegio. Los docentes debían realizar los procesos de retroalimentación correspondiente.
5. Debido a la baja asistencia de los alumnos en la jornada de la tarde, el 24 de mayo se tomó la decisión de unificar las clases presenciales en la jornada de la mañana y dejar la jornada de la tarde para desarrollar las mismas clases realizadas en la mañana, pero de manera online. Los padres agradecieron esta decisión.

CAMBIO MODALIDAD DE CLASES MIXTA A CLASES HÍBRIDA

1. Durante el mes de junio se dio inicio a la mejora de red de internet, mediante fibra óptica y la incorporación de cámaras web y datasc para todas las salas de clases, lo que permitió reorganizar el plan de trabajo, apuntando al desarrollo de clases en modalidad híbrida, permitiéndonos realizar clases de manera simultánea, tanto para los estudiantes que asistían de manera presencial, como para aquellos que estaban en sus hogares.
2. Se continúa con clases presenciales de lunes a jueves y el viernes clases online.
3. Se informó en reunión de apoderados del mes de junio el inicio de la nueva modalidad de clases híbridas a partir del 22 de junio.

Para ello se estableció:

1. Reorganización del horario de clases, dando mayor énfasis a las asignaturas de lenguaje, matemática y priorizando las asignaturas artísticas y de Educación física, con el propósito de velar por la contención emocional de los alumnos.
2. Las clases comenzaron a desarrollarse en una sola jornada de 08.00 a 13.45 hrs (horario de entrada y salida de acuerdo a cada curso).
3. Si el aforo de la sala de clases lo permite, el estudiante que decida participar de manera presencial podrá hacerlo de lunes a jueves.
4. En la eventualidad que la cantidad de estudiantes sea mayor al aforo permitido por sala, el curso se dividirá en dos grupos , organizándose la semana de la siguiente manera :

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PRESENCIAL Grupo 1	PRESENCIAL GRUPO 2	PRESENCIAL Grupo 1	PRESENCIAL GRUPO 2	TODO EL CURSO ONLINE
ONLINE Grupo 2	ONLINE Grupo 1	ONLINE Grupo 2	ONLINE Grupo 1	

5. Si existen situaciones especiales y justificadas donde un estudiante necesita asistir de manera presencial toda la semana a clases, el apoderado deberá plantear la situación a la directora del establecimiento quien determinará la asistencia a clases del estudiante, debiendo cautelar el aforo permitido. En la eventualidad que esta excepción sobrepase el número total de estudiantes de la sala, este podrá ser reubicado en la sala de enlaces, la cual estará habilitada para que pueda realizar sus clases de manera online. El colegio facilitará los recursos tecnológicos y contará con un asistente de la educación quien resguardará y velará por el cuidado del estudiante y la conexión a las clases.
6. Los días viernes las clases se desarrollarán 100% online. El establecimiento permanecerá abierto, contando con la presencia de los asistentes de la educación y el equipo directivo.

DEL PLAN DE ESTUDIO

1. Se mantienen todas las asignaturas del plan de estudio.
2. Se organiza la carga horaria de la siguiente manera:

1º y 2º BÁSICO	
ASIGNATURAS	Nº HRS DE CLASES MODALIDAD HÍBRIDA
LENGUAJE	7
MATEMÁTICA	7
HISTORIA	3
CS. NATURALES	2
ARTES	2
TECNOLOGÍA	0,5
ORIENTACIÓN	0,5
RELIGION	1
MUSICA	1
INGLES	2
EFI	1
TOTAL HORAS SEMANALES	27

3º y 4º BÁSICO	
ASIGNATURAS	Nº HRS DE CLASES MODALIDAD HÍBRIDA
LENGUAJE	7
MATEMATICA	7
HISTORIA	2
CS. NATURALES	2
ARTES	2
TECNOLOGÍA	1
ORIENTACIÓN	1
RELIGION	1
MUSICA	1
INGLES	3
EFI	1
TOTAL HORAS SEMANALES	28

5º BÁSICO A 8º BÁSICO	
ASIGNATURAS	Nº HRS DE CLASES MODALIDAD HÍBRIDA
LENGUAJE	6
COMP. LECTORA	2
MATEMATICA	7
HISTORIA	3
CS. NATURALES	2
ARTES	2
TECNOLOGÍA	1
ORIENTACIÓN	1
RELIGION	1
MUSICA	1
INGLES	3
EFI	1
TOTAL HORAS SEMANALES	30

1º MEDIO A 2º MEDIO	
ASIGNATURAS	Nº HRS DE CLASES MODALIDAD HÍBRIDA
LENGUAJE	7
COMP. LECTORA	2
MATEMATICA	7
HISTORIA	3
BIOLOGIA	2
FISICA	2
QUIMICA	2
RELIGION	1
ORIENTACION	1
ARTES O MUSICA	1
TECNOLOGIA	1
INGLES	3
EFI	1
TOTAL HORAS SEMANALES	33

3º MEDIO A 4º MEDIO	
ASIGNATURAS	Nº HRS DE CLASES MODALIDAD HÍBRIDA
LENGUAJE	3
TALLER PTU LENGUAJE	1
MATEMATICA	3
TALLER PTU MATEMÁTICAS	1
HISTORIA	2
FORMACION CIUDADANA	2
CIENCIAS PARA LA CIUDADANIA	2
FILOSOFIA	2
ORIENTACION	2
INGLES	4
ARTES O MÚSICA	1
EFI	1
PLANES DIFERENCIADO 1	
PLANES DIFERENCIADO 2	6
TOTAL HORAS SEMANALES	30

DE LAS CLASES

DE LOS RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA LAS CLASES

Para el desarrollo de las clases presenciales, online o trabajo en clases los docentes deben favorecer el uso de ciertos recursos de apoyo pedagógico:

1. Plataforma Classroom para publicar todo el material de apoyo pedagógico.
2. Plataforma Digital Syscolnet para registro de los procesos de evaluación y calificación
3. Uso del texto del estudiante entregado por el Mineduc para el desarrollo de tareas, trabajos y apoyo de contenidos abordados en clases.
4. Uso de cuadernos de ejercicios de caligrafía editorial SM para nuestros estudiantes de primero básico, entregados por la Corporación Educacional América Latina.
5. Para el plan lector, se priorizó el libro digital. Nuestro plan lector cuenta con el 100% de los textos digitalizados. Estos son enviados a los estudiantes y apoderados a través de Classroom o correo electrónico institucional.
6. Uso de material digital y páginas educativas propuestas por el MINEDUC.
7. Uso de guías de aprendizaje, PPT que apoyen el trabajo realizado en clases. Estos materiales una vez trabajados en clases online o presencial deben subirse a la plataforma Classroom. Apoderados que requieran estos materiales pueden solicitarlos impreso en el colegio o pedir que los docentes lo compartan a través del correo institucional.
8. Vinculación con plataforma digital Matific, con cuentas privadas para todos nuestros estudiantes y docentes de tercero, cuarto, quinto y sexto básico en la asignatura de matemáticas.
9. Participación del programa Leo y Sumo Primero en los cursos de educación general básica.
10. Participación en el programa Diagnóstico Integral de Aprendizaje de la Agencia de Calidad de Educación en las áreas Socioemocional – lectura y matemáticas en las evaluaciones iniciales e intermedia.
11. Participación en la plataforma Colegium para Leo y Sumo primero +DIA para los cursos de primero y segundo básico.
12. Participación en el programa Simplifica. Aprendizaje de Editorial SM, para medir y evaluar los procesos de lectura y resolución matemáticas, en los cursos de cuarto básico y segundo año medio. Programa financiado por la Corporación América Latina.

Desde la plataforma Classroom:

1. Se organizan por carpetas TODAS las asignaturas del plan de estudio desde primero básico a Cuarto año Medio.
2. El colegio está otorgando la misma cantidad de horas del plan de estudio por asignatura para los estudiantes que se encuentran de manera presencial y para aquellos que se encuentran de manera online. Se han priorizado las asignaturas de lenguaje y matemática y se ha dado énfasis en la importancia de las clases de Artes y Educación Física.
3. Cada docente cuenta con un link de acceso único, el cual es publicado en el tablón de esta plataforma. De esta manera los estudiantes ingresan a sus clases virtuales a través de MEET de manera segura.
4. Para aquellas familias que no cuenten con internet o presenten dificultades de conexión, el colegio ha dispuesto de material impreso de la lección realizada, la que es revisada y retroalimentada por el docente, realizando el apoyo correspondiente. En secretaría se lleva un registro de firmas de las familias que han solicitado este servicio.
5. Mediante el Tablón, los docentes mantienen informados a sus estudiantes sobre procesos evaluativos, tareas, indicaciones y sugerencias de trabajo.
6. Cada docente, una vez finalizada la jornada, deberá subir a su carpeta de classroom el material de trabajo que utilizó en su clases.
7. Para mantener el vínculo con nuestros padres y apoderados se habilitó la aplicación de TUTORES en Classroom, por lo que reciben notificaciones constantes de los procesos pedagógicos de sus pupilos. Para aquellas familias que no cuentan con servicio de internet, este proceso de vinculación se realiza a través del profesor jefe, profesores de asignatura y/o equipo directivo, mediante llamados telefónicos y/o correos electrónicos.
8. Todos los procesos de evaluación formativos y sumativos, serán canalizados por asignatura a través de esta plataforma. Los tiempos de ejecución, realización y/o entrega de estos, serán informados por sus respectivos docentes mediante el tablón y correos institucionales del estudiante asociados a la plataforma Classroom.

PROCESOS DE EVALUACION FORMATIVO Y SUMATIVO

DE LA EVALUACIÓN

1. Cada docente calendarizará las evaluaciones y serán informadas al estudiante en las clases y a través del tablón de Classroom.
2. Si un estudiante falta a una evaluación previamente calendarizada, el apoderado deberá justificar con los inspectores asignados a cada curso. Si el apoderado no justifica o el estudiante no rinde la evaluación en la nueva fecha otorgada por el profesor se evaluará con nota mínima, aplicando normativa de Reglamento de Evaluación.
3. Cada docente desarrollará procesos de evaluación formativo y sumativo, las que finalmente se traducirán en una calificación que incidirá en el cálculo del promedio semestral y anual del estudiante.
4. Los docentes pueden generar procesos de evaluación aplicando instrumentos, tales como guías de aprendizaje, trabajos de indagación, participación en clases, etc. procesos que medirán el desarrollo de habilidades cognitivas como habilidades blandas. Los estudiantes deberán cumplir en la fecha de entrega de estos trabajos y/o tareas. De no dar cumplimiento ni haber justificación previa, el docente informará al apoderado y de incurrir en el incumplimiento el docente podrá aplicar Reglamento de Evaluación.
5. Toda evaluación se podrá realizar en la clase Híbrida con la presencia del docente quien acompañará y asistirá a los estudiantes o mediante un formulario de Google donde el docente liberará la evaluación para el día y hora calendarizada. Es responsabilidad de los estudiantes y familias que los alumnos den cumplimiento a la rendición de las evaluaciones en los horarios establecidos por los docentes.
6. En cuanto a las calificaciones fue entregado en la primera reunión de apoderados del mes de marzo un calendario de evaluaciones del primer semestre. El calendario de evaluaciones del segundo semestre fue entregado en la reunión de apoderados del mes de agosto.

PRIMER SEMESTRE

CALENDARIO DE EVALUACIONES PRIMER SEMESTRE

Nº HORAS A LA SEMANA		Fecha Registro Evaluaciones
Asignaturas	-Historia -Ciencias -Inglés -Biología -Filosofía -Formación Ciudadana -Ciencias para la ciudadanía - Física / Química	1. Marzo aplicación diagnóstico 2. 26 al 30 de abril Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo 3. 24 al 31 de mayo Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo 4. 21 de junio al 02 de Julio Prueba estandarizada según calendario (formulario Google)
Asignaturas	Religión Artes Tecnología Música Plan diferenciado EFI	1. 24 al 31 de mayo Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo. 2. 21 de junio al 02 de Julio Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo

CALENDARIO DE EVALUACIONES PRIMER SEMESTRE

Nº HORAS A LA SEMANA		Fecha Registro Evaluaciones
Asignatura	Lenguaje	1. Marzo aplicación DIA (diagnóstica) 2. Primera Semana de Abril Registro de nota Plan Lector 3. 26 al 30 de abril Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo 4. 24 al 31 de mayo Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo 5. Primera semana de junio Registro de nota Plan lector 6. 21 de junio al 02 de Julio Prueba estandarizada según calendario (formulario Google)
Asignatura	Matemática	1. Marzo aplicación DIA (diagnóstica) 2. Primera semana de abril Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo. 3. Primera semana de Mayo Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo 4. Primera semana de Junio Registro de tercera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo 5. 21 de junio al 02 de Julio Prueba estandarizada según calendario (formulario Google)

SEGUNDO SEMESTRE

PRIMERO BÁSICO A TERCERO MEDIO

CALENDARIO DE EVALUACIONES SEGUNDO SEMESTRE

Nº HORAS A LA SEMANA		Fecha Registro Evaluaciones
Asignatura	Lenguaje	<p>1. Primera Semana de Agosto Registro primera nota Síntesis primer semestre</p> <p>2. 30 de Agosto al 03 de Septiembre Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>3. 04 al 08 de Octubre Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>4. Primera semana de Noviembre Registro de nota Plan lector</p> <p>5. 22 al 30 de Noviembre Prueba estandarizada o de síntesis según calendario (formulario Google)</p>
Asignatura	Matemática	<p>1. Primera Semana de Agosto Registro primera nota Síntesis primer semestre</p> <p>2. 06 al 10 de Septiembre Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>3. 04 al 08 de Octubre Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>4. 22 al 30 de Noviembre Prueba estandarizada o de síntesis según calendario (formulario Google)</p>

CALENDARIO DE EVALUACIONES SEGUNDO SEMESTRE

Nº HORAS A LA SEMANA		Fecha Registro Evaluaciones
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> -Historia -Ciencias -Inglés -Biología -Filosofía -Formación Ciudadana -Ciencias para la ciudadanía -Física/ Química 	<p>1. 30 de Agosto al 03 de Septiembre Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>2. 04 al 08 de Octubre Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>3. 22 al 30 de Noviembre Prueba estandarizada o de síntesis según calendario (formulario Google)</p>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> Religión Artes Tecnología Música Plan diferenciado EFI 	<p>1. 06 al 10 de Septiembre Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo.</p> <p>2. 22 al 30 de Noviembre Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p>

CUARTO AÑO MEDIO

CALENDARIO DE EVALUACIONES SEGUNDO SEMESTRE

Nº HORAS A LA SEMANA		Fecha Registro Evaluaciones
Asignatura	Lenguaje	<p>1. Primera Semana de Agosto Registro primera nota Síntesis primer semestre</p> <p>2. 30 de Agosto al 03 de Septiembre Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>3. Primera Semana de Octubre Registro de nota Plan lector</p> <p>4. Primera semana de Noviembre Prueba estandarizada o de síntesis según calendario (formulario Google)</p>
Asignatura	Matemática	<p>1. Primera Semana de Agosto Registro primera nota Síntesis primer semestre</p> <p>2. 06 al 10 de Septiembre Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>3. 04 al 08 de Octubre Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>4. Primera semana de Noviembre Prueba estandarizada o de síntesis según calendario (formulario Google)</p>

CALENDARIO DE EVALUACIONES SEGUNDO SEMESTRE

Nº HORAS A LA SEMANA		Fecha Registro Evaluaciones
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> -Historia -Ciencias -Inglés -Biología -Filosofía -Formación Ciudadana -Ciencias para la ciudadanía -Física/ Química 	<p>1. 30 de Agosto al 03 de Septiembre Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>2. 04 al 08 de Octubre Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p> <p>3. Primera semana de Noviembre Prueba estandarizada o de síntesis según calendario (formulario Google)</p>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> Religión Artes Tecnología Música Plan diferenciado EFI 	<p>1. 06 al 10 de Septiembre Registro de primera nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo.</p> <p>2. 18 al 22 de Octubre Registro de segunda nota de procesos formativos y <u>sumativos</u> del periodo</p>

7. Se ha solicitado a los profesores flexibilidad en todo proceso evaluativo, ya sea formativo o sumativo, atendiendo siempre a las particularidades de nuestros estudiantes y familias, otorgando plazos y extensiones extras en entregas de evaluaciones, atendiendo a la individualidad.
8. En el mes de septiembre se individualizó a 51 estudiantes de primer año básico a segundo año medio que obtuvieron promedios semestrales insuficientes en las asignaturas de artes y tecnología y que comprometían su promoción escolar. Como una manera de flexibilizar y apoyar a los alumnos y sus familias se otorgó un nuevo plazo de entrega de trabajos y/o actividades con una nota máxima de 4,0. Se envió a cada estudiante y apoderado los trabajos que debían enviar a los profesores de las asignaturas con fecha máximo de entrega el 30 de septiembre.

APOYO PEDAGÓGICO

1. Desde el mes de agosto se da inicio a las tutorías a cargo de los docentes del colegio, enfocando el trabajo en cuatro áreas:
 - a. **Apoyo lecto escritura:** Estudiantes de primero a tercero básico
 - b. **Nivelación pedagógica:** Estudiantes de primero a cuarto básico
 - c. **Tutorías pedagógicas:** Estudiantes de quinto básico a tercero medio, que se encuentran con asignaturas descendidas en lenguaje, matemáticas u otras.
 - d. **Acompañamiento docente:** Estudiantes de quinto básico a tercero medio. Asesorías de planificación y organización de labores escolares.
2. En la actualidad se encuentran en este proceso 83 alumnos.

APOYO ALUMNOS QUE ESTAN SOLO A TRAVÉS DE CLASES ONLINE

1. Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación hemos recalcado a nuestras familias que el retorno a clases es de carácter voluntario, aun cuando el colegio mantiene todas las normas sanitarias, brindando un espacio seguro para recibir a nuestros alumnos.
2. Para aquellas familias que han optado que sus hijos sólo participen de clases en modalidad online, el colegio ha brindado a los estudiantes estrategias didácticas, metodológicas y acompañamiento en cada proceso evaluativo y calificativo, buscando resguardar con ello la equidad e igualdad, a través de una organización más flexible, pertinente y acorde a la realidad de los estudiantes, otorgando más oportunidades para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Además, hemos fortalecido los vínculos entre el colegio y la familia, mediante la mejora de los espacios de comunicación, tales como email institucionales, el uso de plataforma Classroom, reuniones de apoderados mensuales, entrevistas con estudiantes y apoderados, etc., con el fin de realizar una alianza en donde la familia y el colegio velen por el desarrollo emocional y académico de nuestros alumnos, mediante un aprendizaje autónomo y colaborativo.
3. Para aquellos estudiantes que solo participan de las clases online y tienen dificultades para imprimir el material de trabajo, se les ofrece material impreso, el cual debe ser retirado en el colegio. Los docentes deben realizar los procesos de retroalimentación correspondiente.

SOBRE LAS REUNIONES DE APODERADOS

1. Se han realizado reuniones mensuales manteniendo informados a los padres y apoderados del trabajo que se está realizando en el colegio
2. Durante las reuniones de apoderados se ha informado y recordado a los padres y apoderados sobre este plan de trabajo 2021.
3. Al finalizar las reuniones de apoderado queda un registro de actas de éstas, donde se detallan los aspectos más relevantes tratados y los acuerdos a los que se han llegado.

SOBRE LOS PADRES, APODERADOS Y TUTORES

Los padres , apoderados y tutores tienen las siguientes obligaciones:

1. Brindar a sus pupilos un espacio de estudio adecuado, libre de interrupciones.
2. Promover la responsabilidad y el respeto.
3. No interrumpir la clase virtual. Ante cualquier inquietud deberá comunicarse mediante los canales establecidos por el establecimiento (correos institucionales o teléfono)
4. Fomentar el uso de los canales oficiales con los que cuenta el establecimiento para comunicarse con los docentes y Equipo Directivo.
5. Prestar ayuda técnica cuando su pupilo lo requiera.
6. Monitorear constantemente el trabajo pedagógico de sus hijos a través de la plataforma digital Classroom.
7. Visitar periódicamente la plataforma Notasnet para conocer el avance académico de su pupilo.
8. Participar de las reuniones de apoderados virtuales programadas para cada mes.
9. Informar situaciones particulares que puedan acaecer en la familia, tales como, dificultades médicas, dificultades de conexión, ausencia a clases, falta de recurso tecnológico que impida que su hijo participe de las clases, solicitud de material impreso,etc.
10. Participar de las entrevistas presenciales, virtuales, telefónicas solicitadas por los profesores jefes, profesores de asignatura y/o Equipo Directivo.
11. Solicitar entrevistas con algún miembro del Equipo directivo para informar situaciones particulares o para conocer la situación académica de su pupilo.

ALUMNOS CON POCA VINCULACIÓN AL COLEGIO

1. El establecimiento educacional ha mantenido un vínculo constante con todos los estudiantes y sus familias, brindándoles apoyo, tanto desde el área pedagógica como también psicosocial.
2. Con aquellas familias que no se ha logrado establecer un vínculo y se observa poca participación se les ha tratado de ubicar a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y en algunos casos visitas al hogar.
3. Aquellos estudiantes que hemos logrado vincular posterior al inicio del año escolar, se le ha reorganizado el calendario escolar y el cronograma semestral, con el fin de evitar la deserción escolar, alcanzar los objetivos de aprendizaje correspondientes al año en curso y generar la vinculación con sus pares y miembros de la comunidad educativa.
4. El colegio lleva un registro de estos casos en la Plataforma SIGE : “ Gestión de Contacto SIGE”

FUNCIONAMIENTO Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DURANTE LAS CLASES PRESENCIALES Y AULAS VIRTUALES

En cuanto a las clases presenciales, los estudiantes:

La entrada a las clases presenciales se iniciará de acuerdo al horario de ingreso de cada curso por el sector asignado previamente.

1. Antes de ingresar al establecimiento se les tomará la temperatura y se les aplicará alcohol gel.
2. Antes de ingresar a la sala de clases deben los estudiantes aplicarse alcohol gel.
3. Deberán ubicarse en el puesto asignado, permaneciendo siempre en él.
4. Las puertas y ventanas de las salas permanecerán abiertas para contribuir a la ventilación de estas.
5. Los estudiantes deberán usar en todo momento su mascarilla.
6. No podrán compartir materiales de trabajo.
7. En la sala de clase Inspectores toman y registran temperatura en la primera hora de clases.

En cuanto a las aulas virtuales, los estudiantes:

1. Deberán ingresar a través de la plataforma Classroom, de acuerdo a la asignatura que le corresponda por horario.
2. El docente que imparte la asignatura enviará un link de acceso único.
3. Solo los estudiantes que ingresen con su correo institucional serán aceptados por los docentes para participar de la clase.
4. La asistencia es importante, por tanto los docentes dejarán un registro de la participación en ellas.
5. En la eventualidad que algún estudiante presente dificultades para asistir a la clase deberá justificar previa o posteriormente al docente y/o inspector a cargo del curso, para luego dar seguimiento a esa inasistencia.
6. Se sugiere a los estudiantes mantener sus cámaras encendidas para realizar una mejor vinculación con sus docentes y una mayor interacción entre sus compañeros.
7. Deberán mantener un trato cordial con todos los miembros de la sala.
8. El chat debe usarse solo con fines pedagógicos.
9. Los estudiantes deben tomar apuntes en sus cuadernos y disponer del material de la clase correspondiente.
10. Los estudiantes deben cumplir con la fecha de entrega de trabajos y evaluaciones dadas por los docentes. Siempre se tendrá la flexibilidad ante casos puntuales.

MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

- Capacitaciones a todo el personal del colegio (administrativos, docentes y mantención) sobre los lineamientos COVID-19 y las actualizaciones del protocolo.
- Monitoreo diario de las medidas de higiene en todas las dependencias del colegio y del correcto uso de los elementos de protección personal de todos los miembros de la comunidad.
- Toma y registro de temperatura diaria a todos miembros de la comunidad educativa
- Sanitización diaria con el rayo UV en todas las dependencias del colegio, registrando en bitácora.
- Ingresos y despachos diferidos de estudiantes.
- Manejo de los aforos según los lineamientos del Mineduc y el Minsal, en todas las dependencias del colegio.
- Supervisión de los recreos sectorizados por cursos respetando los aforos.
- Organización de la Cuadrilla sanitaria en conjunto con la SEREMI de SALUD de Valparaíso.
- Participación de las capacitaciones de la SEREMI de salud para estar actualizados en materia del COVID-19.
- Difusión de las medidas de seguridad del colegio en materia de COVID – 19, a través de videos, audios, infografías en la página del colegio, las redes sociales y reuniones de apoderados.
- Ejecución de simulacros de emergencia en contexto de pandemia.
- Planificación de reuniones mensuales con el dueño de la empresa de aseo externa Sr. Jorge Comesaña, con el fin de evaluar el trabajo realizado por su personal.

AFOROS DEPENDENCIAS DEL COLEGIO

EL presente informe se enmarca bajo los parámetros entregados por el Ministerio de Educación a través del programa de apertura de escuelas Paso a Paso y cuyos pilares de seguridad, flexibilidad, equidad, recuperación del aprendizaje y contención socioemocional son fundamentales para la elaboración de este informe de aforos de recintos escolares.

Con el propósito de definir medidas específicas y organización de las jornadas que se implementaran en el establecimiento se determinaron los siguientes aforos teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de distanciamiento recomendado por el plan paso a paso.

Según lo observado en terreno a partir de los criterios emanados del plan paso a paso se obtuvieron los siguientes resultados generales.

- a) Los aforos por recintos del establecimiento alcanzan un total de 609 personas.
- b) El aforo de salas de clases es de 406 alumnos y alumnas.
- c) El aforo de patios se estimó en 406 alumnos y alumnas.

El desglose de los aforos se puede revisar en las siguientes tablas:

AFORO OFICINAS

Recintos	Aforo
Oficina Recaudación	2
Oficina Nº 1 Secretaria	2
Oficina Nº 2 Atención de Apoderados	2
Oficina Nº 3 UTP	2
Oficina Nº 4 Inspectoría General	2
Oficina Nº 5 Dirección	2
Oficina Nº 6 Atención de Apoderados	2
Oficina Nº 7 Sala TEL / Grupos Diferenciales	8
Oficina Nº 8 Convivencia Escolar	2
Oficina Nº 9 Fonoaudiología	2

AFORO DE PATIOS

Recintos	Aforo
Patio pre básica	35
Patio básica	25
Patio pérgola	26
Patio multicancha descubierta	200
Patio multicancha cubierta	100
Patio acceso Orrego	20

DEPENDENCIAS PEDAGÓGICAS

Recintos	Aforo
Laboratorio	22
Biblioteca	25
Sala de Computación	10
Sala Multipropósito	25
Sala de Profesores	18

ENFERMERÍAS

Recintos	Aforo
Enfermería ed. Pre básica - básica y media	2
Enfermería Aislamiento COVID - 19	2

AFORO BAÑOS Y CAMARINES

Recintos	Aforo
Baño minusválido	1
Baño ed. diferencial	3
Baño pre básico	3
Baño alumnos ed. Básica (1º a 3º Básico)	2
Baño alumnas ed. Básica (1º a 3º Básico)	2
Baño alumnos ed. Básica (4º a 7º Básico)	3
Baño alumnas ed. Básica (4º a 7º Básico)	3
Baño alumnos ed. Media (8º a 4º Medio)	3
Baño alumnas ed. Media (8º a 4º Medio)	3
Baño de profesores	1
Baño de profesoras	1
Baño asistentes de la educación damas	1
Baño asistentes de la educación varones	1
Baño personal administrativo	1
Baño de auxiliares damas	1
Baño de auxiliares varones	1
Baño apoderados	1
Camarín alumnas (1º a 3º Básico)	2
Camarín alumnos (1º a 3º Básico)	2
Camarín alumnas (4º Básico a 4º Medio)	3
Camarín alumnos (4º Básico a 4º Medio)	3

COMEDORES

Recintos	Aforo
Comedor de Alumnos	40
Comedor de profesores	12
Comedor auxiliares	4
Cocina auxiliares	2

SALAS DE CLASES

Recintos	Aforo
Sala Nº 1 Nº 2 Ed. diferencial	8
Sala Nº 3 Pre básica	22
Sala Nº1 Nº 2 Nº3 Nº 4 Nº5 Ed. básica	20
Sala Nº6 Nº7 Nº8 Nº9 Nº10 Ed. básica	20
Sala Nº11 Nº12 Ed. básica	20
Sala Nº13 Nº14 Nº15 Nº16 Ed. media	20
Sala Nº17 Nº 18 Nº 19 Nº 20 Ed. media	20

PROCOLO Nº 29

SUPERACIÓN DE AFORO SALAS DE CLASES

OBJETIVO: El siguiente protocolo tiene por objetivo sentar las bases para el funcionamiento en caso de superación de aforo en clases presenciales dentro del establecimiento.

Todas las familias de los estudiantes que deseen asistir al colegio de forma voluntaria a clases presenciales, podrán realizarlo sin dificultad, ya que nuestro establecimiento cumple con todas las medidas de prevención establecidas por el Ministerio de Salud.

ASPECTOS FUNDAMENTALES:

Aforos salas de clases y espacios comunes

El Ministerio de Salud en conjunto con el Ministerio de Educación estableció que la distancia mínima recomendada es de 1 metro entre compañeros.

Cada sala de clases y espacios del colegio cuenta con aforos publicados y que son de conocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa.

¿Qué hacer en caso de superación de aforo?

En caso de superar aforo el/la estudiante podrá permanecer al interior del colegio, en la sala de enlaces y en compañía de un asistente de la educación, teniendo a su disposición un computador para participar de la clase en desarrollo, debiendo cumplir con el protocolo establecido para el uso del espacio.

Acciones a seguir

Todo estudiante que asista al colegio deberá cumplir en todo momento con el protocolo de seguridad COVID-19 que contempla lo siguiente:

- Aplicación de alcohol gel, toma de temperatura y desinfección del calzado al ingreso al establecimiento.
- Aplicación de alcohol gel al ingreso a la sala de enlaces.
- Cumplir con el protocolo para la prevención del contagio que se encuentra en nuestro reglamento interno.

HORARIO INGRESO Y DESPACHO ALUMNOS

	CURSO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES	
		INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA
ENSEÑANZA BÁSICA	1º Básico A	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	12:50
	1º Básico B	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	12:05
	2º Básico A	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	12:50
	2º Básico B	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	12:05
	3º Básico A	08:45	13:45	09:30	13:45	08:00	13:45	08:00	12:50
	3º Básico B	08:45	12:50	08:00	13:45	08:00	12:05	09:30	13:45
	4º Básico A	08:00	12:05	08:00	12:05	08:00	11:10	08:00	13:45
	4º Básico B	08:00	13:45	08:00	12:05	08:45	13:45	09:30	13:45
	5º Básico A	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	13:45	08:00	13:45
	6º Básico A	08:00	12:50	08:00	12:50	09:30	13:45	08:00	13:45
	7º Básico A	08:00	12:05	08:00	12:50	08:00	13:45	08:00	13:45
	8º Básico A	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	13:45	08:00	13:45

	CURSO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES	
		INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA
ENSEÑANZA MEDIA	1º Medio A	08:00	13:45	08:00	13:45	08:00	12:50	08:00	12:50
	1º Medio B	08:00	13:45	08:00	13:45	08:00	12:50	08:00	13:45
	2º Medio A	08:00	12:50	08:00	13:45	08:00	13:45	08:00	12:50
	2º Medio B	08:00	13:45	08:00	12:05	08:00	12:50	08:00	12:50
	3º Medio A	08:00	12:50	08:00	13:45	08:00	12:05	08:00	11:10
	3º Medio B	08:00	12:50	08:00	12:50	08:00	12:05	08:00	12:05
	4º Medio A	08:00	12:50	08:00	12:05	08:00	13:45	08:45	13:45
	4º Medio B	08:00	13:45	08:00	12:05	08:45	12:50	08:00	12:50

HORARIO RECREOS ALUMNOS

	CURSO	PRIMER RECREO		SEGUNDO RECREO		TERCER RECREO		LUGAR DEL RECREO	FUNCIONARIO A CARGO
		INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO	LUGAR	FUNCIONARIO
ENSEÑANZA BÁSICA	1º Básico A	09:30	09:40	11:10	11:20	----	----	PATIO ROJO	EVELYN VERGARA LUIS CASTRO
	1º Básico B	09:30	09:40	11:10	11:20	----	----	PATIO ROJO	EVELYN VERGARA LUIS CASTRO
	2º Básico A	09:30	09:40	11:10	11:20	----	----	PATIO PERGOLA	NATALIA DELGADO JAVIERA BELMAR
	2º Básico B	09:30	09:40	11:10	11:20	----	----	PATIO PERGOLA	NATALIA DELGADO JAVIERA BELMAR
	3º Básico A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	PATIO ARBOL	VICTOR GONZALEZ VERONICA RODRIGUEZ
	3º Básico B	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	PATIO ARBOL	VICTOR GONZALEZ VERONICA RODRIGUEZ
	4º Básico A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	PATIO MESAS PICNIC	ROSANNA FIGUEROA JACQUELINE MONTOYA
	4º Básico B	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	PATIO MESAS PICNIC	ROSANA FIGUEROA JACQUELINE MONTOYA
	5º Básico A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	GIMNASIO	MONICA CASTRO CARLOS BARRIOS
	6º Básico A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	GIMNASIO	MONICA CASTRO CARLOS BARRIOS
	7º Básico A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	GIMNASIO	MONICA CASTRO CARLOS BARRIOS
	8º Básico A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	GIMNASIO	MONICA CASTRO CARLOS BARRIOS

	CURSO	PRIMER RECREO		SEGUNDO RECREO		TERCER RECREO		LUGAR DEL RECREO	FUNCIONARIO A CARGO
		INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO	LUGAR	FUNCIONARIO
ENSEÑANZA MEDIA	1º Medio A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	CANCHA	RODRIGO DIAZ GLORIA LEIVA CLAUDIA MIRANDA
	1º Medio B	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	CANCHA	RODRIGO DIAZ GLORIA LEIVA CLAUDIA MIRANDA
	2º Medio A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	CANCHA	RODRIGO DIAZ GLORIA LEIVA CLAUDIA MIRANDA
	2º Medio B	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	CANCHA	RODRIGO DIAZ GLORIA LEIVA CLAUDIA MIRANDA
	3º Medio A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	CANCHA	RODRIGO DIAZ GLORIA LEIVA CLAUDIA MIRANDA
	3º Medio B	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	CANCHA	RODRIGO DIAZ GLORIA LEIVA CLAUDIA MIRANDA
	4º Medio A	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	CANCHA	RODRIGO DIAZ GLORIA LEIVA CLAUDIA MIRANDA
	4º Medio B	09:30	09:40	11:10	11:20	12:50	13:00	CANCHA	RODRIGO DIAZ GLORIA LEIVA CLAUDIA MIRANDA

DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- Implementación del plan de contención emocional, generando actividades y orientaciones a través de infografías, folletos y videos publicados en la página web del colegio y en las redes sociales, con el propósito de contener a nuestros alumnos y a sus familias.
- Conmemoración de fechas importantes
- Contacto directo y permanente entre los docentes, alumnos y apoderados a través del correo institucional y la plataforma Classroom, entregando orientaciones al cuerpo docente con el fin de dirigir el proceso de las entrevistas.
- Orientaciones y consultas individuales realizadas por los psicólogos del colegio a los alumnos y familias del establecimiento.
- Talleres en los consejos de curso de primero básico a cuarto medio, abordando temáticas de desarrollo personal, inteligencia emocional, convivencia escolar, entre otras. Y para el ciclo parvulario estarán enfocados al desarrollo de las emociones.
- Talleres para docentes y asistentes de la educación orientados al manejo y la resolución de conflictos en el contexto escolar.
- Lineamientos en las reuniones de apoderados, para orientar el trabajo de los hijos en cuanto a la autonomía, responsabilidad, buen trato, habilidades parentales, entre otras.
- Actividades de apoyo emocional y despedida para los alumnos de cuarto medio.
- Conformación de cuadrillas de convivencia escolar, integradas por un alumno de cada curso, junto a los miembros del departamento de convivencia escolar, con el fin de generar estrategias que potencien una sana convivencia dentro de nuestra comunidad educativa.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Se continuará trabajando diferentes temas en los consejos de curso, acorde a la edad de los alumnos.
- Se seguirá motivando a los alumnos de séptimo a cuarto medio a participar de charlas, test, webinars y ensayos enfocados a la orientación vocacional.
- Se continuará entregando diversas informaciones del DEMRE, Ministerio de Educación y casas de estudio superior a los alumnos de cuarto medio referente a las etapas y preparación para la PDT.
- Se incentivará a los alumnos de cuarto medio a continuar realizando ensayos de la PDT.
- Se mantendrá el beneficio a los nueve alumnos de cuarto medio para que continúen su preparación de la Prueba de Transición en el Preuniversitario Pedro de Valdivia. Beneficio entregado por la Corporación Educacional, premiando la trayectoria escolar, su rendimiento académico, asistencia y compromiso con el colegio.
- Se desarrollarán talleres para cada curso a cargo de los integrantes del departamento de convivencia escolar y que tienen como base los resultados del DIA intermedio.

EQUIPO DIRECTIVO
COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN

Viña del Mar, 27 de Septiembre de 2021